



Misión Permanente de Guatemala ante Naciones Unidas
Nueva York

**INTERVENCION DEL EMBAJADOR GERT ROSENTHAL,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN EL
DEBATE ABIERTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA CONSOLIDACION DE LA PAZ
INMEDIATAMENTE DESPUES DE LOS CONFLICTOS**

(Nueva York, 20 de diciembre de 2012)

(Revisar contra entrega)

Señor Presidente:

Primeramente, permítame agradecer a la delegación del Reino de Marruecos por haber organizado este debate abierto. También expresamos nuestro reconocimiento a la Sra. Judy Cheng-Hopkins y al Embajador A.K Abdul Momen por sus presentaciones, así como a la Secretaría por el informe que nos ha presentado, todo sobre los progresos alcanzados para la mejora de la coherencia, la eficiencia y la rendición de cuentas internas en las actividades relativas a la consolidación de la paz

Siete años después de su creación, la Comisión de Consolidación de la Paz aún no ha alcanzado plenamente su potencial, ni ha cumplido a cabalidad el propósito por el cual se estableció originalmente. No obstante, no cabe duda que se hayan registrado progresos importantes, y cada vez es mayor la contribución que hace en los países objeto de su atención. Evidencia de ello es la ampliación de configuraciones de país que buscan a través del rol asesor de la PBC afianzar los cimientos de una paz duradera y una reconciliación nacional.

Señor Presidente:

Construyendo sobre lo discutido por el Consejo de Seguridad el pasado mes de julio, cuando conocimos el quinto informe de la Comisión de Consolidación de la paz, mi intervención se concentrará en los siguientes seis puntos:

Primero, la Comisión de Consolidación de la Paz debe facilitar la adecuación del apoyo de los donantes a los planes nacionales de consolidación de la paz, acomodándose a las prioridades nacionales que aborden las raíces del conflicto y

las acciones para superarlas. Coincidimos con el Informe del Secretario General, y la práctica ya asentada en la propia Comisión, de que son los países directamente interesados los que deben marcar el rumbo y ejercer el liderazgo en la ejecución de aquellos planes.

Segundo, la Comisión debe ayudar a que el esfuerzo colectivo garantice acciones coordinadas y coherentes en el terreno de parte de todos los actores ("*stake-holders*"), inclusive explorando alternativas más sencillas y flexibles de colaboración con otros asociados tales como fundaciones y el sector privado. Dicha ayuda debe en todo momento complementar y apoyar los esfuerzos e iniciativas ya encaminadas por los agentes nacionales y todo proceso debe iniciarse previo solicitud y consentimiento del país en consideración.

Tercero, al mejorar su papel de crear alianzas, dentro y fuera del Sistema de las Naciones Unidas y con las autoridades competentes del país afectado, la Comisión fructificaría, en lo que a las Naciones Unidas se refiere, en ser el constructor de puentes entre los diferentes órganos intergubernamentales de la Organización, tales como el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. En ese sentido, y tal como lo señalamos en julio pasado en esta misma sala, la Comisión constituye un punto de encuentro entre el Consejo de Seguridad, cuyo mandato se limita al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la Asamblea General y, sobre todo, el Consejo Económico y Social. Estos últimos si tienen mandatos en materia de desarrollo y gobernanza democrática.

Desde luego, la frontera entre construir la paz y consolidar la paz no es nítida, pero por eso mismo un buen entendimiento entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz realzaría el cumplimiento de los mandatos de ambos órganos, sobre todo en el terreno. Es importante que se forjen alianzas entre estos órganos, y también entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales.

Cuarto, el Informe del Secretario General toca de manera destacada el tema de la participación de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. Hacemos nuestra la noción de que las mujeres son agentes decisivos para el alcance de una paz duradera. Durante nuestra Presidencia de este Consejo en octubre pasado, promovimos una Declaración Presidencial sobre el particular. En

esa línea, reconocemos todo esfuerzo emprendido por el Secretario General para asegurar la participación de la mujer y la disponibilidad de expertos en cuestiones de género en los procesos de paz; en especial, los procesos de consolidación de la paz.

Quinto, en todo proceso de paz es fundamental que desde sus primeras etapas se propicie que éstos sean inclusivos de amplios sectores de la sociedad y de una gran diversidad de actores nacionales relevantes, para abordar mejor las causas esenciales del conflicto, y dar la mayor legitimidad posible a la consolidación de la paz y todo lo que ello conlleve. La participación activa de los actores nacionales respalda la responsabilidad nacional en el alcance de las metas para la construcción de la paz y asegura que el desarrollo de las políticas nacionales cuente con una visión que englobe el bienestar común. En esto, la mujer también puede desempeñar un papel conciliador.

Sexto, todo esfuerzo realizado por las Naciones Unidas y asociados en el terreno resultara inútil si no se generan capacidades nacionales y se construyen instituciones democráticas, cuyo papel es reconocido y respetado por la población. En esta línea, resulta oportuno referirnos sobre la capacidad civil y la existencia de expertos en los países en desarrollo que pueden a su vez, ayudar a desarrollar la capacidad nacional y la construcción de instituciones en apoyo a la consolidación de la paz. Aquí se combinan tanto la noción de implicación nacional ("*national ownership*"), de procesos participativos, y de una cooperación internacional focalizada, que además privilegia la cooperación Sur-Sur.

En conclusión, señor Presidente, hemos tomado nota de las sugerencias y recomendaciones que nos hace el Secretario General en su Informe (S/2012/746), y podemos afirmar que acogemos la gran mayoría de las mismas sin vacilación.

Muchas gracias.